

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2665

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 9 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 21 de agosto de 2007

SUMARIO: Accionar de la empresa TBA S.A. con los trabajadores ferroviarios. Expresión de preocupación. **Bisutti, Macaluse, Lozano, González (M. A.), Di Pollina, Gorbacz, Sesma y Ríos.** (3.405-D.-2007.)

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Paola R. Spatola. – Juan H. Sylvestre Begnis.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bisutti y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por el accionar de la empresa TBA S.A. con los trabajadores ferroviarios organizados en defensa de sus legítimos derechos laborales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bisutti y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por el accionar de la empresa TBA S.A. con los trabajadores ferroviarios organizados en defensa de sus legítimos derechos laborales. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Héctor P. Recalde.

Proyecto de resolución

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de declaración

RESUELVE:

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación por el accionar de la empresa TBA S.A. con los trabajadores ferroviarios organizados en defensa de sus legítimos derechos laborales.

Su preocupación ante el accionar de la empresa TBA S.A. para con los trabajadores ferroviarios organizados en defensa de sus legítimos derechos laborales y solicita la inmediata reincorporación de los despedidos.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2007.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alfredo N. Atanasof. – Lía F. Bianco. – Edgardo F. Depetri. – Ruperto C. L. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. –

Delia B. Bisutti. – Eduardo A. Di Pollina. – María A. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Claudio Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – María F. Ríos. – Laura J. Sesma.